



INFORMACION DE LAS SIP N° 312 /82

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDIO ESTA MAÑANA
UNA NUEVA REUNION DEL GABINETE NACIONAL

El Jefe del Estado, Teniente General Leopoldo Fortunato GALTIERI, presidió esta mañana a partir de las 10,00, en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, una reunión del Gabinete Nacional. Posteriormente, sostuvo una entrevista con el Ministro de Acción Social. Previamente, recibió por separado al Jefe de la Casa Militar y al Secretario de Información Pública.

El Excelentísimo Señor Presidente de la Nación que había arribado a la sede Gubernamental a las 8,50, acompañado por el Edecán de turno Capitán de Fragata Roberto Francisco SALINAS, en primer término consideró diversos asuntos de Estado que le fueron presentados por sus colaboradores inmediatos.

Después recibió al Jefe de la Casa Militar, Contralmirante Roberto Benito MOYA y más tarde hizo lo propio con el Secretario de Información Pública Rodolfo BALTIERREZ.

Reunión de Gabinete

Exactamente a las 10,05 el Primer Asistente se trasladó a la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, donde presidió las deliberaciones del Gabinete Nacional.

Participaron de la reunión, los Ministros del Interior General de División Alfredo Oscar SAINT JEAN; de Justicia, Doctor Lucas Jaime LENNON; de Defensa, Doctor Amadeo Ricardo FRUSOLI; de Economía, Doctor Roberto Teodoro ALEMÁN; de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero Sergio Alejandro MARTINI; de Educación, Conta-

/// -3- (El Jefe del Estado presidió este mañana...)

inferior a la de los meses anteriores que fue de 2,4 billones en enero y febrero, 3,3 billones en diciembre, 4,2 billones en noviembre, 4,9 billones en octubre y 4,5 billones en setiembre de 1981. En este mes -dijo- las autoridades monetarias adelantaron el primer programa monetario mensual que se sigue formulando para precisar los objetivos de contener la expansión monetaria.

La expansión monetaria -agregó- induce aumentos generalizados de precios y deteriora la posición externa mediante pérdidas de reservas o subas de la tasa de cambio, o ambas a la vez, según los casos. Para abatir la inflación -acotó-, resulta imprescindible eliminar las fuentes de la creación monetaria. Los programas mensuales utilizan al efecto como principales instrumentos los efectivos mínimos, que sólo pueden variarse a comienzo de cada mes con vigencia durante ese período, y las operaciones de compra y venta de Letras de Tesorería que el Banco Central practica dos veces por semana.

Expresó, asimismo, que la fuerte expansión de fin de 1981 obligó a acumular una posición relativamente elevada de Letras, por lo que debió aumentarse el efectivo mínimo en medio punto a 16,5% para marzo, a fin de mantener la expansión dentro de los márgenes que dicta la política de abatir la inflación.

Las transferencias del Banco Central a la Tesorería -señaló- se han mantenido en enero y febrero dentro de los límites fijados a comienzos del año de 2,8 billones y 2,0 billones de pesos, respectivamente, y habrán de declinar a 1,5 billones en marzo, lo cual permitirá reducir la expansión primaria de dinero dentro de las pautas establecidas.

DEL MINISTRO DE TRABAJO

A continuación, el Ministro de Trabajo, Brigadier PORCIE hizo una actualización sobre la situación laboral y el estado de las relaciones laborales, puntualizando las expectativas existentes tanto en los agentes de la administración pública y de las empresas del Estado como en los trabajadores del sector ,en lo referente a salarios y niveles de ocupación.

///

/// -4- (El Jefe del Estado presidió esta mañana...)

•DEL INGENIERO MARTINI

Más adelante, el Ministro de Obras y Servicios Públicos hizo referencia a la situación en el área del petróleo, con especial énfasis en los contratos existentes entre Y.P.F. y el sector privado, y en la licitación de nuevas áreas de riesgo.

•DEL TITULAR DE EDUCACIÓN

Luego, el Ministro de Educación informó acerca del desarrollo de los concursos en la Universidad de Buenos Aires y sus consecuencias en orden a la normalización de sus Facultades y la institución de sus órganos de gobierno.

A continuación, el Contador LICCIARDO se refirió a la reunión del Consejo Federal de Educación, que tendrá lugar el próximo día 11 con el fin de sunar criterios en torno de la iniciación de las clases y la coordinación de la actividad educativa.

Informó, asimismo, que en el área de la educación media y superior se estudiarán durante el presente año medidas para acordar mayor autonomía de gestión a los directivos de las unidades escolares, las que se implementarán gradualmente. En lo inmediato, dijo, se proyecta devolver al Instituto Nacional Superior del Profesorado Secundario de la Capital Federal y al Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas, también de esta capital, sus respectivas autonomías en cuanto atañe a sus regímenes internos.

Por otra parte, el Contador LICCIARDO indicó que se dejará sin efecto la realización del Seminario de Planeamiento Institucional prevista para el día 26 de este mes, por entenderse que esa actividad es un deber ineludible y permanente de las actividades del cuerpo directivo de cada establecimiento en la que deben participar, en forma permanente, los profesores de los mismos. En consecuencia, precisó, el 26 de marzo, las clases se cumplirán normalmente.

Al hacer referencia al Ministro de Educación al acto de rehabilitación de la Biblioteca del Maestro, el Excmo. Señor Presidente de la Nación expresó su viva satisfacción por dicha ceremonia, a la que asistió y emitió esa "voluntad de hacer las cosas".

///

/// -5- (El Jefe del Estado presió esta mañana...)

Concluida la reunión, el Secretario de Información Pública concurrió a la Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno para informar a los nombres de prensa allí destacados acerca de los temas tratados durante las deliberaciones.

UNA RESPUESTA

Ante una consulta acerca de si durante la reunión se trató la difusión periodística del último acuerdo de Gabinete, el señor RODOLFO BALTERRERES respondió: "En las reuniones ministeriales se tratan exclusivamente asuntos de Estado".

CON EL VICEALMIRANTE LACOSTE

Finalizadas las deliberaciones del Gabinete Nacional, el Primer Registrado regresó a su despacho, donde se reunió con el Ministro de Acción Social.

En la oportunidad, el Vicealmirante D. CARLOS ALBERTO LACOSTE le informó acerca de distintos aspectos que atañen a la cartera a su cargo.

Por último, el Teniente General GALTIERI recibió, pasadas las 14, al Director del diario "La Gaceta" de Tucumán (información por separado).

Buenos Aires, 3 de marzo de 1982.-


EMILIO A. IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE PRENSA - S.P.